

Fecha: 17-04-2026
Medio: El Diario de Atacama
Supl.: El Diario de Atacama
Tipo: Noticia general
Título: Gobierno sale a buscar apoyo para su proyecto y el PDG se abre a negociar

Pág.: 10
Cm2: 529,4
VPE: \$ 589.787

Tiraje: 2.200
Lectoría: 6.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Gobierno sale a buscar apoyo para su proyecto y el PDG se abre a negociar

POLÍTICA. Jefe de bancada del partido dijo que hay "espacios de mejora" y ya dos de sus parlamentarios se mostraron disponibles a respaldarla, desafiando postura de rechazo de Parisi. Ministro Quiroz dijo que propondrá límite a la gratuidad universitaria.

Matías Gatica Lindsay

El gabinete político del presidente José Antonio Kast se desplegó ayer en distintos frentes para intentar conseguir los votos para aprobar el proyecto de Reconstrucción Nacional y Desarrollo Económico y Social, cuyos cinco ejes fueron presentados por el mandatario el miércoles. Mientras el jefe de Segpres, José García Ruminot, dijo que el Gobierno está "muy tranquilo" ante la amenaza opositora de llevar al Tribunal Constitucional (TC) la iniciativa, advirtiendo que encubre una refor-

ma tributaria por bajar el impuesto corporativo y volver a la integración; el titular de Hacienda, Jorge Quiroz, informó asuntos no revelados en la cadena nacional; y el ministro del Interior, Claudio Alvarado, se reunió con la bancada del Partido de la Gente (PDG), que se mostró llana a negociar pese al rechazo que expresó su excandidato, Franco Parisi.

Quiroz dijo que para cumplir con sus ejes, dos tercios de su financiamiento se cubrirán con las medidas planteadas y el resto con contención externa, cuyo costo dijo se conocerá una

vez que ingrese al Congreso.

El ministro añadió que a las medidas anunciadas el fin del impuesto a las ganancias de capital para transacciones bursátiles; el fin de la franquicia tributaria de capacitaciones del Sence; y que si habrá un límite para acceder a la gratuidad universitaria.

"Lo hemos planteado en el proyecto de hasta 12 años desde el egreso del colegio o de la enseñanza secundaria", dijo.

Esto sorprendió porque antes el ministro Alvarado dijo en radio Cooperativa que no incluirlo era "una discusión me-



OSCAR GUERRA/UNO NOTICIAS

JUAN MARCELO VALENZUELA SE REUNIÓ CON EL MINISTRO ALVARADO Y Y PROPUSO SUMAR MEDIDAS COMO DEVOLUCIÓN DE IVA A LOS MEDICAMENTOS Y OTRAS.

nos que vamos a tener en el Congreso".

Alvarado también comentó las amenazas del PS y la DC de recurrir al TC si no se separa el proyecto. "No tiene ninguna lógica lo que están planteando y que lo hagan antes de leer el proyecto me parece absurdo", comentó.

Similar opinó en radio ADN el ministro García Ruminot: "Me tiene muy tranquilo un examen de admisibilidad por parte del TC. No es la primera vez que el Congreso Nacional va a tramitar un proyecto que contiene diversas materias (...). Sabemos que vamos a pasar muy bien".

En cuanto al reparo del presidente de la Cámara, Jorge Alessandri (UDI), que teme que el proyecto no tenga un impacto inmediato en la clase media, Alvarado dijo que "a veces es necesario dar una vuelta un poquito más larga porque las condiciones del país no permiten tenerlo todo inmediatamente" y anticipó que los resultados se verán reflejados en el bolsillo de las personas en un plazo de "un año y medio".

REUNIÓN CON EL PDG

Para buscar apoyo fuera del oficialismo, Alvarado se reunió con el jefe de bancada de diputados del PDG, Juan Marcelo Valenzuela. La cita se hizo luego que Parisi dijera que "los votos del PDG no van a estar en estas condiciones", alegando por falta de apoyo a la clase media.

Tras la reunión, Valenzuela se abrió a aprobarla si se modifica.

"Creemos que hay espacios de mejora. Por de pronto, si el objetivo es dinamizar la economía hoy día, creo que el FUT podría ser un buen camino, porque permite que las utilidades se reinviertan en generar trabajos de buena calidad, y eso es poner plata en el bolsillo" señaló. En ese aspecto expresó ideas como reducir impuestos o establecer devoluciones ante la compra de pañales o medicamentos.

Otros dos diputados del PDG también desafiaron lo expresado por su líder. "Franco Parisi no puede ordenarle a los diputados del PDG cómo votar (...) votaré a favor la idea de legislar", anunció Cristián Contreras, conocido como "Dr. File".

"La única persona que a mí me ordena es el electorado, nadie más. Yo no tengo órdenes de absolutamente nadie, ni siquiera del partido", dijo tras reunirse con el ministro García Ruminot el diputado Jaime Olivares. "Yo no demonizo ninguna baja a los grandes a los grandes conglomerados, como dice la izquierda radical (...). Aquí tenemos que hacer que el país crezca", agregó.

La secretaria general del PC, Bárbara Figueroa, dijo que se reunirán con el PDG para que voten en contra. La Monda calcula que con 10 votos extra-oficialistas lograría aprobar la idea de legislar.

VISIÓN DE EXPERTOS

Tras el anuncio del Presidente, el economista y académico de la U. Adolfo Ibáñez, Claudio Agostini, dijo a radio Cooperativa que le "llama la atención que dada la situación fiscal, que tiene que ir convergiendo el gasto con el ingreso, la mayoría de las medidas son menor recaudación tributaria en forma importante".

"La evidencia mundial muestra que el impacto de este tipo de medidas sobre la actividad y sobre la inversión es acotada" dijo en tanto el exsubsecretario de Hacienda Alejandro Micco a ese medio.

Una visión contraria tuvo el académico de la UNAB, Alejandro Urzúa, quien señaló que "puede empujar proyectos nuevos, sí, pero también y probablemente en mayor medida mejorar los números de inversiones que ya estaban en carpeta".

La presidenta de la CPC, Susana Jiménez, dijo que las medidas "apuntan en la dirección correcta", mientras que la presidenta de la Sofofa, Rosario Navarro, planteó que entrega "certeza y estabilidad regulatoria y competitividad tributaria". Su par de la CNC, José Pakomio, dijo que otorga "señales claras hacia el mundo empresarial".

En la oposición insistieron en su rechazo y el secretario general del PS, Arturo Barrios, indicó que el lunes se reunirán con economistas y centros de estudio para analizar lo anunciado. "Nosotros queremos, sin lugar a duda, investigar y observar en toda su dimensión el proyecto, pero ya que vaya junto es una situación lamentable", aseguró.

El secretario general del FA, Andrés Couble, le pidió al Gobierno que "deje su agenda ideológica de lado y dialogue"; y el secretario general del PPD, José Toro, agregó que "el país requiere un pacto fiscal que dialogue con todas las fuerzas políticas representadas".

NOMENCLATURA: 1. [378] Actuación

JUZGADO : 4º Juzgado de Letras de Copiapó

CAUSA ROL : C-930-2022

CARATULADO : BANCO DE CHILE/INGENIERIA ELECTRICA LTDA Y OTROS

EXTRACTO

Por resolución de 10 de abril 2026, dictada por el Cuarto Juzgado de Letras de Copiapó, ubicado en Av. Copayapu N°1134, 3º piso, se rematará el día 27 de mayo de 2026, a las 12:00 Hrs., presencialmente en el recinto del Tribunal, inmueble consistente en el Sitio N°99 del Plano de Loteo denominado "Barrio Residencial escuela de Aviación", actual calle Capitán Ávalos 11578, comuna de San Miguel, hoy El Bosque, inscrito a nombre de la ejecutada a fojas 2911 N°3836 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel del año 2002. Mínimo posturas la suma de \$117.951.494, según avalúo fiscal 1º semestre año 2026, aprobado en autos. Rol de Avalúo N°15025-00020, El Bosque. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal por el 10% del precio mínimo fijado para la subasta, el que deberá entregarse en dependencias del Tribunal hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la subasta y si ésta recayere en día sábado, el día hábil inmediatamente anterior, ello a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso 1º de la Ley 14.908, modificada por la Ley 21.389 que creó el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos. Precio de la subasta deberá ser pagado al contado mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal al quinto día hábil de la adjudicación, gastos de cargo del subastador. Bases y demás antecedentes accediendo al portal de internet del Poder Judicial <http://www.pjud.cl> consulta de causas civil-Rol C-930-2022, caratulada "Banco de Chile / Ingeniería Eléctrica Ltda. y otros", juicio ejecutivo.

Maritza Margarita González Gómez
Secretario



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>
Código: DNCZCCEJPEQ